



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO



CONSEJO DIRECTIVO
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO



CONSEJO DIRECTIVO

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

28 de febrero de 2017.



CONSEJO DIRECTIVO
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA NÚMERO ISSPE/CD/280217/EXTORD03 DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2017.

Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 28 de febrero de 2017, en la Sala de Juntas del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, ubicada en el Kilómetro 3.5 de la Carretera Hermosillo-Guaymas, de esta Ciudad, dio inicio la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, presidida por la Ing. Delia Beatriz Rendón Perla, Coordinadora General de Administración, Evaluación y Planeación Gubernamental de la Secretaría de Seguridad Pública en representación del Lic. Adolfo García Morales, Secretario de Seguridad Pública y Vicepresidente del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, según lo dispuesto en el artículo 111 fracción II de la Ley Estatal de Seguridad Pública y artículo 13 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, quien dio inicio de acuerdo a lo siguiente:

1.- Lista de Asistencia.

El Secretario del Consejo Directivo, M.C. Juan Miguel Arias Soto, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 111 fracción IV de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, tomó lista de asistencia corroborando la asistencia de nueve miembros ante este Honorable Consejo Directivo; estando presentes la Ing. Delia Beatriz Rendón Perla, Coordinadora General de Administración, Evaluación y Planeación Gubernamental de la Secretaría de Seguridad Pública en representación del Lic. Adolfo García Morales, Secretario de Seguridad Pública y Vicepresidente del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado; Lic. Omar Samuel Bazán Félix, Director de Servicios de Gobierno de la Secretaría del Ayuntamiento de Hermosillo, en representación y suplencia del Lic. Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez,



**CONSEJO DIRECTIVO
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Presidente Municipal de Hermosillo; C.P. Rosa Yadira Tiznado García Directora de Seguimiento a Entidades de la Secretaría de Hacienda Estatal, en representación y suplencia del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda Estatal; Lic. Aurelio Cuevas Altamirano, Subprocurador de Control de Procesos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en representación y suplencia del Lic. Rodolfo Montes de Oca Mena, Procurador General de Justicia del Estado; Lic. Luis Manuel Rivas Llamas, en representación y suplencia del Lic. José Coppel Luken, representante del Sector Privado; Lic. Luis Alonso Delgado Jara, Director General de COEPES y SEPEMS de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación y suplencia del Lic. Ernesto De Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura del Estado; Lic. Mario Jesús Lomelí Bojórquez, Subdirector de Policía Preventiva de Empalme, en representación y suplencia del Lic. Carlos Enrique Gómez Cota, Presidente Municipal de Empalme; Dr. Miguel Ángel Soto Lamadrid, representante del sector social; todos en su calidad de Vocales de este Órgano de Gobierno, estando presente así mismo el C.P. Alberto Almada Reyes Couret, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto Superior, así como el Lic. Alfonso Rodríguez Davis, designado ante este Órgano de Gobierno como Comisario Público Oficial por el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado tal y como lo dispone el artículo 111 fracción III incisos a), b), c) y d) de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora; así como el suscrito M.C. Juan Miguel Arias Soto, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE), como Secretario de este Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en la fracción IV de la disposición legal antes citada. Todos los presentes firman para constancia la lista de asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.

El Lic. Alfonso Rodríguez Davis, designado ante este Órgano de Gobierno como Comisario Público Oficial, confirma la existencia del Quórum Legal por lo que se declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

3



**CONSEJO DIRECTIVO
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Una vez declarada formalmente instalada la sesión, el M.C. Juan Miguel Arias Soto, somete a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal por parte del Comisario Público Ciudadano e instalación de la asamblea.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

4.1.- Presupuesto de gastos para 2017. (Anexo 1)

4.2.- Programa Operativo Anual 2017. (Anexo 2)

4.3.- Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017. (Anexo 3)

5.- Resumen de acuerdos aprobados.

6.- Clausura de la Sesión.

ACUERDO No. I DEL 28/02/17:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, aprueba la orden del día presentada para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

- En uso de la voz, el M.C. Juan Miguel Arias Soto, solicita a la Ing. Delia Beatriz Rendón Perla, autorice la presencia en el recinto y el uso de la voz al Lic. Fabián Galindo Cota, Director de Investigación